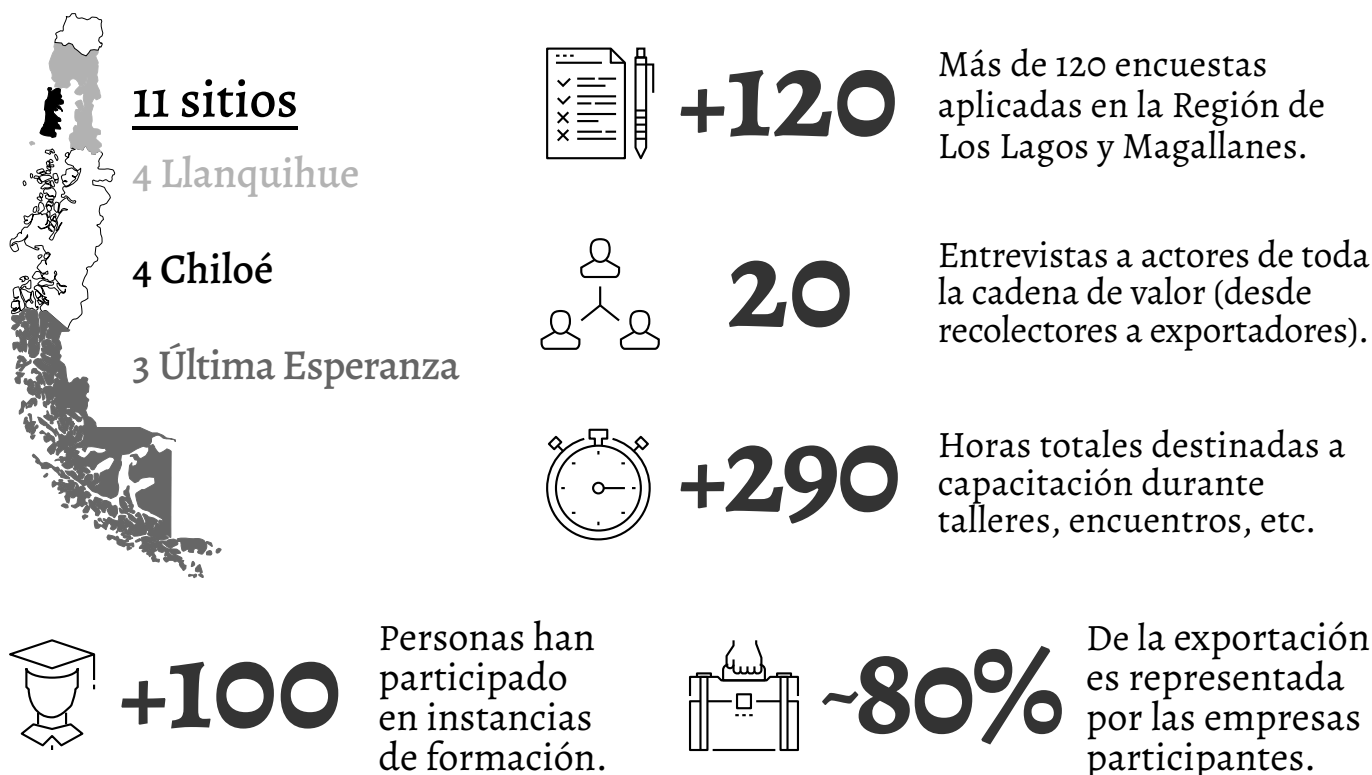


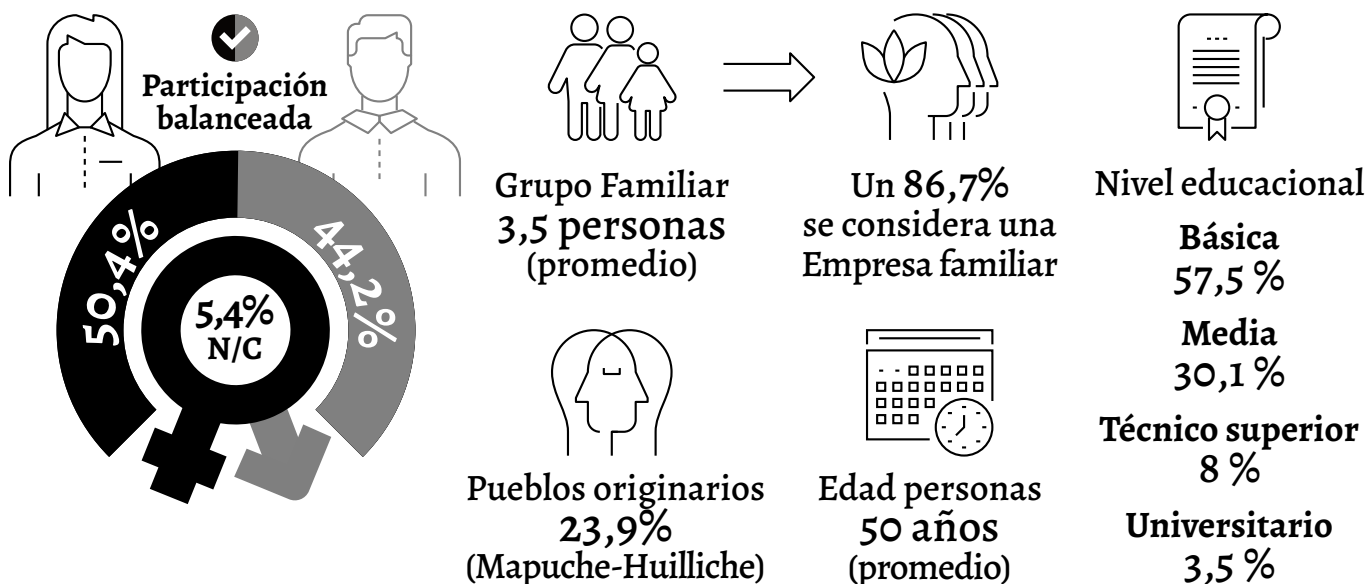
EL PROYECTO EN CIFRAS DURANTE EL PRIMER AÑO



PRÓXIMAS ACTIVIDADES EN 2026

	Llanquihue	Chiloé
Encuentro del pompon	Presentación a la comunidad de los principales resultados del proyecto a la fecha.	23 de Junio
Visita técnica Jauja- Perú	Intercambio técnico con la empresa Inka Moss junto a recolectores, exportadores y servicios públicos de Llanquihue, Chiloé y Puerto Natales.	24 de Junio
	Viaje a Perú del 13 al 16 de Julio	

RESULTADOS RELEVANTES DE LAS ENCUESTAS:



El musgo se extrae principalmente desde turberas arrendadas y se comercializa a través de intermediarios que lo distribuyen a exportadores.



Quienes tienen certificación del SAG o un Plan de Cosecha señalan aplicar más prácticas sustentables (dejar reposar el humedal, no usar maquinaria pesada, etc).



Existe un alto conocimiento sobre manejo sustentable de turberas en todos los grupos que fueron encuestados.

Si bien las personas encuestadas reconocen la importancia de proteger las turberas y contar con un medio ambiente sano, no parecen tener claridad respecto a los beneficios que éstas entregan.



Existe una alta disposición entre las personas que participaron en las encuestas para implementar prácticas sustentables en las turberas donde trabajan.

La encuesta muestra que aún pueden fomentarse o reforzar prácticas como la parcelación de predios para cosecha rotativa, así como llevar un registro del crecimiento del pompón y cantidad cosechada.



Quienes tienen un Plan de Cosecha o certificaciones suelen estar menos dispuestos a cambiar el uso de su turbera a otras actividades. También indican que realizan prácticas de cosecha más adecuadas.

RESUMEN INFORME ANUAL AÑO 1 (2025-2026)

1. Recolección Sustentable



La caracterización inicial para los sitios piloto distribuidos en Llanquihue, Chiloé y Puerto Natales confirmó que todos corresponden a turberas donde predomina el musgo pompón (esfagnosas), que reciben la mayor parte de su agua y nutrientes a través de la lluvia (ombrotróficas), con valores de pH ácidos, conductividad eléctrica baja y poca disponibilidad de nutrientes en el suelo. Todo esto se encuentra dentro de los valores esperados para este tipo de ecosistemas. Esta caracterización inicial es muy útil para evaluar los efectos del protocolo de cosecha a lo largo del tiempo.

Los análisis de las muestras de turba confirman que se cumple el criterio técnico que define una turbera: el contenido de materia orgánica debe ser superior al 30% a los 30 cm de profundidad (criterio 30/30), con valores registrados que varían entre un 82,13 % a un 97,29 %. Además, las profundidades de turba encontradas fueron mayores a 50 cm, incluso alcanzando los dos metros, validando su condición como un ambiente que acumula y conserva carbono en el suelo. También se destacan los altos contenidos de agua en la turba que reflejan su gran capacidad de almacenamiento.

Sobre la capacidad de regeneración del musgo, la capa de pompón viva sin descomponer (capa H1 de von Post), va desde los cero hasta los 15-30 centímetros de profundidad. Por lo tanto, los cortes de musgo a profundidades mayores tendrían un alto riesgo de no regenerarse.



El crecimiento natural del pompón, medido mediante el método del alambre, mostró que el musgo crece más rápido en zonas planas que en cojines y que hay diferencias entre las tres provincias debido principalmente a la cantidad de agua disponible en cada sitio.



En cuanto al estado de conservación biológica en las turberas estudiadas, la cobertura del musgo pompón (*Sphagnum magellanicum*) fue superior al 50 % en la mayoría de las localidades y se contabilizaron hasta 22 especies de plantas por sitio (riqueza de especies). Estos valores se sitúan dentro de los rangos documentados para turberas esfagnosas en buen estado de conservación en Chiloé y la Patagonia norte chilena.

El monitoreo de fauna mediante cámaras trampa registró especies de relevancia como el pudú (*Pudu puda*) y el gato güiña (*Leopardus guigna*), confirmando el valor de estos ecosistemas como hábitat para la fauna nativa.

El protocolo de cosecha fue aplicado en los seis sitios de la Región de Los Lagos durante noviembre de 2025 y en el sitio de Puerto Natales en enero de 2026.

El monitoreo postcosecha en Los Lagos (febrero 2026), evidenció que, debido a la menor cantidad de agua durante el verano (descenso del nivel freático), se produjo un aumento del pH y conductividad eléctrica del agua y una menor concentración de nutrientes para las plantas (fosfatos y nitratos), lo que puede deberse al mayor consumo de la misma vegetación (absorción), debido a este déficit de agua.

Las diferencias observadas entre las localidades de Llanquihue, Chiloé y Puerto Natales (en cobertura de pompón o en química del agua, nivel freático, flora o fauna presente), hacen recomendable analizar cada zona por separado. Esto se debe a que los efectos del protocolo de cosecha pueden variar en intensidad y rapidez, según las condiciones locales de disponibilidad de agua.

ZORRO CHILLA



GATO GÜIÑA



PUDÚ



2. Restauración Ecológica

La caracterización inicial para los sitios que tuvieron en el pasado sobre extracción o sobre cosecha de pompón y que conforman los lugares para restauración ecológica del musgo presentaron condiciones muy diferentes entre ellos, lo que puede llevar a futuro a condiciones muy diferentes de recuperación en cada sitio.

Los análisis de las muestras de turba confirman la naturaleza orgánica de todos los sitios bajo el criterio 30/30, que es tener contenidos de materia orgánica superiores al 30% a 30 cm de profundidad. Las profundidades de turba medidas fueron mayores de 50 cm, alcanzando incluso los dos metros, validando su condición como ecosistemas de turbera y almacenes de carbono.

La cobertura del musgo pompón en ningún sitio superó el 40 % durante la caracterización inicial y algunos con muchos espacios sin vegetación, lo que evidencia el deterioro del ecosistema. La riqueza fue siempre menor a la de los sitios de recolección sustentable, contabilizando un máximo de 12 a 14 especies de plantas.

Los experimentos de restauración instalados con fragmentos de musgo vivo y la aplicación del subproducto seco conocido como “semilla”, en diferentes concentraciones por metro cuadrado y protegidas con malla Raschel, demostraron que el tratamiento con fragmentos de

musgo vivo produjo la mayor densidad de nuevos brotes, seguido por el tratamiento con “semilla”, el cual, a pesar de ser menos efectivo, también generó nuevos brotes superando a los cuadrantes donde no se aplicó técnica de restauración (control).

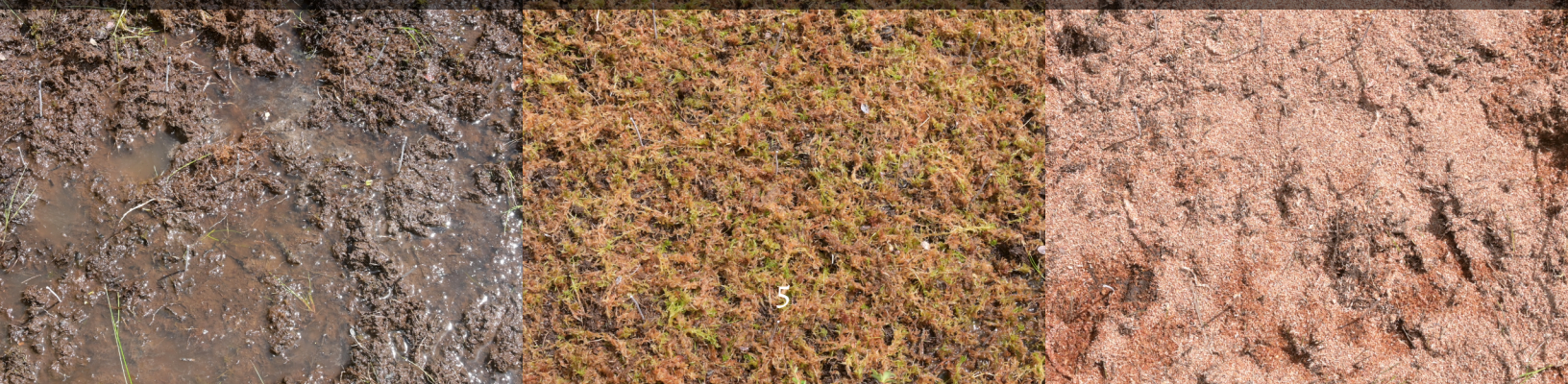
Estos resultados, respaldados además por el seguimiento del experimento previo del proyecto ID21I10024, confirman que la “semilla” tiene capacidad como propágulo viable, aunque es más lenta que el musgo fresco. El uso de malla Raschel como cubierta protectora demostró ser una variable que favorece consistentemente el desarrollo del musgo en ambas fuentes de propágulos.

Estos experimentos aún se encuentran en desarrollo por lo que la información entregada debe interpretarse como resultados preliminares. El segundo año de ejecución permitirá evaluar si las diferencias entre tratamientos se mantienen, se aceleran o se atenúan a medida que el musgo completa su primer ciclo.

Sin restauración (control)

Con fragmentos de musgo vivo

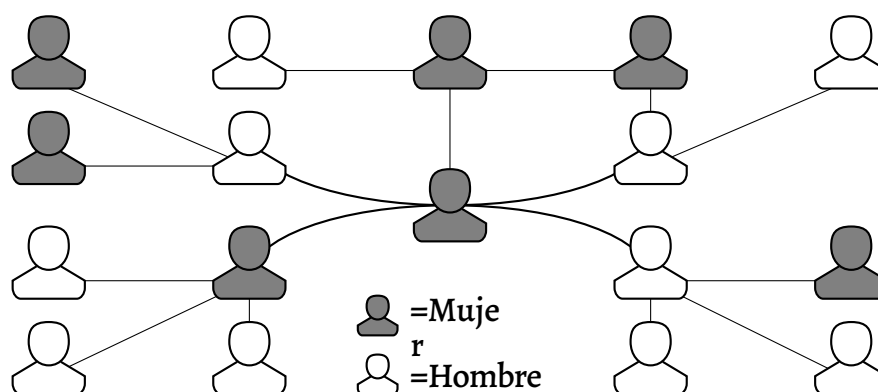
Con “semilla”



3. Red de Colaboración y Cadena de Valor

El proyecto tiene un área social, encargada de la realización de encuestas, entrevistas y la planificación de talleres. Durante el primer año el objetivo de estas actividades fue tomar contacto con todos los actores de la cadena de valor del musgo, desde recolectores a exportadores, y recoger información sobre el rol de cada uno en esta actividad productiva.

La aplicación de la "Encuesta sobre manejo regenerativo de turberas y recolección del musgo pompón" tuvo 122 respuestas (113 en Los Lagos y 9 en Magallanes). Sus resultados permitieron describir y comprender las características sociales y económicas de recolectores y recolectoras, identificar niveles de capacidad, motivación y oportunidad para la adopción de prácticas sustentables, y mapear las redes de conocimiento y trabajo mediante análisis de redes sociales (ARS), la cual es una metodología que analiza los vínculos sociales entre las personas.



El ARS evidenció que las mujeres, aunque representan el 31,7 % de los actores de la red, tienen vínculos con más personas que los hombres encuestados, lo que significa que ellas actúan como mediadoras. Lo anterior debe ser considerado en el diseño de planes e intervenciones en el rubro del pompón.

Por otra parte, los dos talleres, el Encuentro del Pompón y los días de campo con comunidades recolectoras en las provincias de Llanquihue y Chiloé generaron espacios de conversación y reconocimiento entre actores de la cadena. Estas instancias, además de su valor para la construcción de confianzas, permitieron reconocer las principales desigualdades en el acceso a información y al mercado, lo que

dificulta la implementación estándares de sustentabilidad de manera extendida.

Durante febrero de 2026 comenzamos las entrevistas a actores de la cadena de valor del musgo, las cuales continuarán durante el primer semestre en la Región de Los Lagos y nos permitirán profundizar en temas como el nivel de conocimiento sobre la legislación vigente en este tema, el mercado del pompón y las trayectorias de cada uno de los actores en el rubro.

Finalmente, buscamos conformar una red de colaboración durante el segundo y tercer año del proyecto, la que permitirá articular a los actores de la cadena y facilitar la comunicación.